

Año XII.

Santander 24 de Marzo de 1893.

Num. 36.

**VILLA DE SUANCES.****NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS**

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

**Platos del día**

Amayuelas con arroz, potajes á la española, bacalao á la vizcaina, salmon en salsa tártara, truchas á la vinagreta, dorada con guisantes, merluza á la marinera y rebozada, rellenas con tomate, filetes de salmon á la besamel y coliflor al gratén.

**Depósito de Ostras.**

Especialidad en vino de Liebana.

**PAVIMENTOS Y CARRUAJES.**

¿Para qué vamos á describir con tintas más ó menos vivas el estado de los suelos cuya conservacion corre á cargo de nuestro municipio?

En la conciencia de todos está que un completo abandono que data de algunos años á esta parte, nos ha colocado en materia de vías públicas á la bajura de los más humildes villorios.

A cada paso se presentan á nuestra vista enormes baches que se han generalizado en las vías públicas de este municipio como las amarguras en el corazon del cesante.

El efecto que calles y carreteras presentan en tan deplorable situacion, da una idea muy pobre del pueblo; y en la época apropiada en que nos encontramos para acometer obras públicas, debieran desplegarse las actividades del Ayuntamiento para emprender sin tregua en esta primavera los trabajos de reparacion, obedeciendo al plan formado á la entrada del señor Lavin en la Alcaldía, con arreglo á los informes que acerca de sus distritos suministraron los tenientes de Alcalde respectivos.

Pero dudamos que con las cuadrillas de empedradores recientemente nombradas puedan efectuarse las infinitas reformas que se requirieren; esto, sin dejar de comprender que aquella nueva corporacion de trabajadores municipales, se dedica con fé á sus tareas y va dando pruebas de ello en las reparaciones parciales acometidas en algunas calles de la ciudad.

El estado actual de las vías públicas es deplorable y los dueños de carruajes sufren por ello repetidos y no pequeños perjuicios.

No sucede todo esto dentro del cañico de poblacion únicamente; existe el camino de Ciriego que por su natural y fúnebre importancia debiera merecer con predileccion las atenciones del Ayuntamiento, á fin de que constantemente estuviera en perfecto estado de conservacion.

Desde Corban á la necrópoli está el camino tan deteriorado que los muelles de los carruajes sufren grandísimos y costosos desperfectos.

Precisamente sabemos que el martes último, uno de los carruajes fúnebres que caminaban por aquella seccion de carretera, resultó con dos de dichos muelles hechos pedazos, á consecuencia de las fuertes sacudidas que en su marcha por allí experimentan los vehículos.

En este punto hay un algo más digno de consideracion que las roturas de los coches; hay lo sagrado que es un cadáver para procurar que por todos los medios posibles llegue á la santa

mansion de los muertos sin sufrir las consecuencias de esos accidentes del terreno que en estas líneas dejamos denunciados ante el Ayuntamiento.

Por humanidad, por librar á los sentimientos religiosos de que resulten heridos profundamente en las familias cuando llega el triste momento de vestir luto, se debe procurar poner inmediato remedio al mal y que en lo sucesivo se hagan á diario las reparaciones parciales necesarias con objeto de que en todo tiempo se encuentre liso y llano, perfectamente viable, el camino que sirve de paso hasta el cementerio de Ciriego á los numerosos carruajes que desgraciadamente se dirigen á diario á aquellos santos lugares, mansion de los muertos que pronto lo será, con muy corta diferencia, de todos los vivos.

Esperamos que el señor Alcalde, como los señores concejales, tratarán este asunto con la delicadeza que las circunstancias requieren y dispondrán inmediatamente que se ponga en las debidas condiciones de viabilidad la seccion de carretera que conduce de Corban al cementerio de Ciriego.

**VENGA LA UNION.**

Nos referimos á esa union aquí tan necesaria para que de comun acuerdo todos los directores de la cosa pública en Santander, logren salvar la situacion del municipio y al propio tiempo el buen nombre de la ciudad.

Continúa hablándose de candidaturas aisladas para las próximas elecciones de concejales y es preciso, el patriotismo lo exige, que no resulte un gazpacho para ayuda de males de este pueblo, que necesita unir todas sus fuerzas si quiere defenderse con alguna probabilidad de éxito de las muchas enfermedades económicas que le aquejan.

Aquí, entre monárquicos y no monárquicos hay muchas personas que por algun concepto son dignas de recibir los poderes de sus convecinos, ávidos de ver una candidatura nutrida que nos haga ir á todos á las urnas para hacer una votacion por unanimidad.

Aquí hay propietarios, comerciantes é industriales monárquicos y no monárquicos, pero que blancos ó negros, todos convienen en que Santander está muy mal y en que necesita de una agrupacion de administradores locales que con la sola idea del bien público, consagren sus afanes á encauzar las desbordadas aguas de la administracion municipal, que en sus últimas y terribles turbulencias han depositado un cieno sobre el suelo del pueblo, muy difícil de limpiar; únicamente con la union de todos los santanderinos para perseguir el bienestar general.

Deciamos que en todos los elementos del trabajo habia monárquicos y antimonárquicos y que todos ellos lamentan á diario y hace algunos años la situacion del Ayuntamiento.

Pues si eso acontece y lo reconocemos todos; será posible que no corrijamos nuestros errores y acudamos en busca del bien comun uniéndonos todos, puesto que todos resultamos igualmente perjudicados?

¿Tan difícil sería celebrar una reu-

nion con las representaciones de todos los elementos que se proponen luchar y, abdicando de *cosucas*, formar una candidatura completa para elegir lo más caracterizado que presentase cada agrupacion?

¿Qué prueba tan excelente sería de buenos hijos de este pueblo por parte de todos!

Se nos dirá que hay dificultades de otros géneros para realizar la union que habia de proporcionar excelentes resultados; pero creamos que acudiendo con fé y desprovistos de miramientos personales, podría muy bien arreglarse la cuestion municipal distribuyendo entre las agrupaciones el número de candidatos y de cargos de una manera razonable que habian de aprobar todas las aludidas representaciones.

Así podríamos llegar al puerto de salvacion que tan necesario es para Santander y del que tan léjos nos encontraremos interin no se pacte esa tan necesaria union que todos los santanderinos dejamos olvidada.

Continúase hablando de candidatos; y de cuanto se dice encontramos muchos absurdos y muchas circunstancias que pudieran producir otra aberracion de las infinitas que han sufrido los habitantes de Santander en repetidas elecciones municipales.

Los momentos son oportunos para promover la reunion de que dejamos hecho mérito y desfacer los entuertos que se están confeccionando y corren de boca en boca con marcada indignacion de cuantas personas sensatas llegan á estar en autos de lo que sucede.

Creemos muy sinceramente que la agrupacion monárquica ó no monárquica que levantara esta bandera con los lazos del patriotismo, merecería los plácemes de las personas que forman el cuerpo electoral y desean ejercitar el derecho del sufragio con firmísima esperanza de que van á reportar un bien á los intereses de la poblacion, visiblemente necesitados de caer en manos estrechadas con firmeza por los vínculos del cariño á Santander, que llora y lamenta por unanimidad, sin que acabemos de unirnos, las consecuencias de los desaciertos electorales de que todos y ninguno, en realidad, tenemos la culpa.

¿Llegaremos ahora á un acuerdo que nos libre en el porvenir de descabros como los sufridos hace algunos años?

¿Vendrán, por el contrario, candidaturas aisladas que mantengan la indiferencia en el cuerpo electoral por la falta de esa union tan necesaria para los santanderinos si queremos salir de la triste situacion económico-municipal sostenida por nuestros repetidos y funestísimos desaciertos?

Estamos á tiempo para pactar.

Prescindamos de las diferencias que pudieran separarnos y demos una prueba de cordura y de amor á este pueblo llevando á cabo esos trabajos preliminares para que vayamos á votar como un solo hombre por lo que puede constituir la salvacion del municipio y la prosperidad de la capital.

Si no lo hacemos así en esta jornada; si despues sobrevienen infortunios como los sufridos por no haber sido

previsores, tendremos que convencer-nos de que nuestras quejas en el próximo bienio se las debemos dirigir... á Poncio Pilato, que se lavaba las manos en cuestiones de esta índole.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Desde el día primero del próximo mes de Abril empezará á publicarse en Castro Urdiales un semanario satirico y politico con el título de *Cabildos!* dirigido por don Juan P. de Zabala.

Por la superioridad se ha dispuesto, acerca de consultas recibidas, que deberá expedirse cédula personal de novena clase á los caseros cuya finca no exceda de tres hectáreas, y de octava á los que disfruten ó exploten fincas ajenas de mayor extension.

La guardia civil de Renedo participa haber sido hallado en una alcantarilla del sitio llamado «Somarroz» el cadáver de un hombre llamado Antonio Ontañón, cuyo individuo hacia algunos días que faltaba de casa.

Segun dictámen de los médicos que practicaron la autopsia, la muerte del Ontañón fué producida por alcoholismo.

En la Comisaria de guerra de Santoña, se celebrará el día 3 de Abril próximo concurso, con objeto de adquirir aceite, carbon y paja larga, con destino á la factoria de utensilios.

Anteayer no celebró sesion ordinaria el Ayuntamiento porque solo acudieron el Alcalde y el concejal señor Yarz. Esta tarde á las cinco se verificará la subsidiaria.

El infeliz trabajador Fernando Cotera, que vive en la Cuesta de Garmendia, número 5, segundo portal, se halla enfermo hace tiempo, careciendo por completo de recursos. Hace días se murió su madre, á quien sostenia con su trabajo.

La situacion del desdichado no puede ser más afflictiva. Se recomienda á las personas caritativas.

El señor Gobernador civil ha convocado á la Diputacion para celebrar sesion ordinaria el día primero de Abril próximo.

Dice *El Carbayon*, de Oviedo:

«El Rector de la Universidad, señor Aramburu recibió ayer un expresivo telegrama del ministro de Fomento, señor Moret, felicitando al Claustro por la acertada eleccion de senador, á favor del sábio catedrático y escritor señor Menéndez Pelayo.»

Ayer tomó posesion de su prebenda el Canónigo Penitenciario, electo, de esta Santa Iglesia Catedral, don Wenceslao Escalzo y Sanz.

El día 11 de Abril próximo dará principio á sus tareas en nuestro teatro una compañía de ópera compuesta del personal siguiente:

Maestro director y concertador: señor Guelfo Marzi.—Otro director y maestro: señor José Lorient.

Director artístico. señor Luis Medini.

Primeras tiples dramáticas: señora Angelina de Gay y señora Elisa de Lanctis.

Tiples ligeras: señora Enriqueta de Bailon y señora Josefina Calvo.

Mezzo soprano contralto: señora Felisa Francés.

Primeros tenores absolutos: señor Enrique Giaunini, señor Luciano Gasparini y señor Leopoldo Bogino.

Otro tenor y comprimario: señor Antonio Navarro.

Tiple comprimaria: señora Pepita Gonzalez.

Primeros baritonos: señor Aristodemo Zenon y señor Alfonso Renard.

Primeros bajos: señor Felipe Arrando y



señor Francisco Remartinez.

Bajo genérico: señor Juan Fernandez.

Segundo tenor: señor José García.

Apuntador: señor Andrés Porcell.

Director de escena: señor Arturo Sarajordia.

Partiquinos: señor Alfredo Zacaria y señor José Tendero.

Partiquinas: señora Josefina Gomez y señora Asuncion Fernandez.

Los principales cantantes son de nombre muy acreditado.

Se abrirá un abono por diez únicas representaciones, y más adelante se dará a conocer el repertorio y precios de las localidades, los cuales se procurará que sean los más reducidos.

Esta compañía dará solo seis funciones en Bilbao antes de venir aquí, para seguir la costumbre de abrir el teatro en la Pascua, ó alrededor de ella.

Segun una estadística, durante el último trimestre de 1892, han abandonado á nuestra Península 30.944 personas y han entrado 9.744.

Hemos perdido, por tanto, 21.209

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden resolviendo para lo sucesivo la cuestion relativa á la presidencia de las comisiones permanentes del Ayuntamiento, en el sentido de que cuando formen parte de ellas más de un teniente de Alcalde, será vicepresidente de la comision el que con anterioridad hubiese sido designado para dicho cargo, y cuando se reúnan dos ó más comisiones para deliberar y tomar acuerdos referentes á asuntos de la corporacion, ocupará la presidencia el alcalde presidente, si concurre á ellas, y en ausencia de éste, el teniente de alcalde que le corresponda por el orden numérico señalado en su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 12 de Octubre de 1885.

Por exhorto del Juzgado de instruccion de Bilbao, se cita á Joaquina Rios, viuda, que habita en Santander, y á Pilar Campos Revuelta, habitante en Alisas, á fin de ofrecerles la causa que se instruye por muerte de Antonio Campo, ocurrida á consecuencia de lesiones que le produjo la caída sobre él de la cimbra de un túnel en construcción.

Pasada la Semana Santa contraerán matrimonio dos jóvenes reputados juriscóndulos de este ilustre Colegio con distinguidas señoritas de la localidad.

A su debido tiempo consignaremos los nombres de los futuros contrayentes.

Segun el decreto de la nueva division territorial militar, en las capitales de los actuales distritos militares habrá un cuartel general de division. Las capitales de region serán: Madrid, Barcelona, Córdoba, Zaragoza, Leon, Valencia y Miranda; en cada capital de region se situará el cuartel general del cuerpo de ejército.

Los cuarteles generales de las brigadas se sitúan en las capitales de provincia en que no haya de division y en otros puntos importantes.

La region del Norte tendrá zonas de reclutamiento en Burgos, Logroño, Pamplona, Santander, Bilbao y San Sebastian.

Esta mañana se celebraron con gran concurrencia de fieles en la Catedral, solemnisimos cultos como término de la novena que se ha celebrado en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Los despachos de Túnez, dicen que reina grandísimo entusiasmo y se están activando los preparativos para las fiestas que han de celebrarse en la próxima inauguracion del canal de la Goleta á Túnez.

La comision naval encargada por el gobierno de examinar las obras, ha presentado su informe declarando que el nuevo canal, está completamente practicable en toda su extension para los buques cuyo calado no exceda de cinco metros ochenta centímetros.

Se cree que la inauguracion se verificará á fines de Mayo próximo.

Don Domingo Otero Caballero, Comandante de infanteria de esta zona militar ha sido destinado á la de Palencia.

En los primeros dias de Abril se verificará en Zaragoza la suscripcion pública

con objeto de recoger fondos para implantar en aquella region la industria azucarera por medio de la remolacha.

El capital calculado está casi cubierto por anticipado.

Se ha concedido el prenio de constancia de cinco pesetas mensuales abonables desde primero de Noviembre último, al cabo de esta Comandancia de Carabineros Marcelino Costales Roncero.

El ayuntamiento de Leon ha acordado contraer un empréstito de dos millones de pesetas para la compra de edificios destinados á la instalacion de oficinas y viviendas para la plana mayor del séptimo cuerpo de ejército, que con arreglo á la nueva division territorial militar, se establecerá en la capital de la vecina provincia castellana.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Renedo de Piélagos.

El periódico oficial ha publicado una Real orden aprobando las estipulaciones consignadas en escritura pública de cierto para la explotacion del monopolio sobre fabricacion y venta de cerillas fosfóricas.

El Ayudante de Marina de Castro-Urdiales comunica que, en sustitucion de las dos luces roja y verde que en la actualidad señalan la boca de dicho puerto, quedará instalado en la extremidad de uno de los muelles que forman la entrada del puerto, un arco voltaico, sub-sistiendo, sin embargo, dispuestos los anteriores faroles, para que puedan prestar servicio en caso de una posible interrupcion en el alumbrado eléctrico de la villa, al cual está unido el arco voltaico de referencia.

Dicha luz eléctrica será visible á una distancia de ocho millas en todo el sector de mar comprendido desde punta de Santa Ana hasta la costa de la concha de Castro-Urdiales, y estará elevada nueve metros sobre el nivel del mar.

Se avisará oportunamente cuando se inaugure la mencionada luz eléctrica.

Mañana y pasado se celebrarán grandes peleas de gallos en el Circo de la calle de Padilla.

En vez del 30, como estaba anunciado, el próximo sorteo de la loteria nacional se verificará el dia 29 del corriente segun aviso de la Direccion del Tesoro, por ser dia feriado el señalado para el acto.

Desde 1.º de abril próximo, el ferrocarril de Santander á Solares aumentará su servicio diario con dos trenes que saldrán respectivamente, de Santander á las 7:37 de la mañana, y de Solares á las 8:36 siendo las horas de llegada á Solares á las 8:12 y á Santander á las 9:14.

Los dias festivos se harán otros trenes por la tarde, cuyas horas de salida serán á las 3:20 de Santander, y á las 6:37 de Solares, para llegar á Solares á las 3:55, y á Santander á las 7:11 respectivamente.

Se ha dispuesto que el Ingeniero de minas del distrito de Palencia don Alfredo de Madrid Dávila, se encargue de la jefatura del de la provincia de Santander.

La Comision provincial ha acordado conminar con multa de diez pesetas cada uno á 29 Ayuntamientos de esta provincia por no haber remitido los balances correspondientes al mes de Noviembre último á unos, y por las cuentas y balances del mes de Diciembre á los restantes, haciendo efectiva la multa si no remiten en término de cuatro dias dichos balances y cuentas.

Una real orden del ministerio de Ultramar dispone que se modifique el itinerario de las 33 expediciones maritimo postales de las Antillas á cargo de la Compañía Trasatlántica, estableciendo desde luego escala en Puerto Rico para las tres expediciones mensuales de regreso á la Peninsula, y encargando al propio tiempo que al redactar la Compañía los itinerarios de dicha linea para el próximo año económico, tenga en cuenta introducir en ellos, como obligatorias, las tres escalas referidas.

Mañana á las diez y media de la misma se reunirán en el Casino Republicano los federales de los distritos de Consolacion,

24 de Setiembre y Constitucion para proceder á la eleccion de los individuos que han de componer los sub-comités de aquellos distritos.

La nueva instruccion de Loterias, publicada en la Gaceta del dia 4 prohíbe en absoluto á los vendedores ambulantes de billetes exigir sobreprecio por los que vendan.

Además, para no incurrir en pena de comiso, deberán llevar consigo el titulo que les autorice para expenderlos.

A los aprehensores de billetes decomisados, se les concede el 25 por 100 del precio de los mismos con objeto de hacer más eficaz la persecucion de la venta.

El canónigo que fué de esta Catedral don Felipe Moutalban y Hernanz, y que en la actualidad ejercia el cargo de dignidad de Arcediano en la de Madrid, ha sido nombrado de Real orden Dean de la Catedral de la corte.

Enviámosle nuestra enhorabuena.

Pasado mañana a las ocho de la misma, se reunirá la junta provincial del censo, para proceder á la proclamacion de candidatos y designacion de interventores, en la eleccion de un diputado provincial que tendrá lugar el dia 2 del mes de Abril en el distrito de Santoña, que comprende el partido judicial de su nombre y el de Ramales.

Dicen de Castro que, á juzgar por lo adelantados que van los trabajos de construcción del ferro carril de Castro Alen, es posible que en lo que resta de año queden terminadas aquellas obras.

Creemos dispensar un bien á los señores alcaldes recordándoles la obligacion de exponer al público los padrones de la contribucion industrial, bajo las penalidades impuestas por la ley.

También deben recordar los contribuyentes que si por apatia no se toman la molestia de examinar esos padrones, ellos serán quienes salgan perjudicados en definitiva.

Ayer fué conducido con numeroso séquito al cementerio el cadáver de don Manuel Perez del Molino, padre de nuestros particulares y queridos amigos don Aurelio y don Antonio, á quienes como á todas las demás personas de la atribulada familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Por real orden se ha declarado que deben llevar timbre de 25 pesetas los titulos de ingenieros de caminos, de montes y de minas, los de industriales en la especialidad química ó mecánica y los de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, así como se reintegrarán con timbre de 20 pesetas los de practicantes, matronas, maestros y maestras de primera enseñanza, peritos y profesores mercantiles, capataces de minas y profesores de gimnástica, como profesiones análogas que son á las de cirujanos-dentistas y demás que se determinan en el artículo 78 de la ley.

A la lista de Senadores montañeses elegidos en las últimas elecciones tenemos que añadir el nombre del ex alcalde de Zamora don Manuel Cabello y Septien, nombrado por aquella provincia.

En la parroquia de la Anunciacion se celebrarán solemnisimos cultos con motivo de la festividad de mañana.

Esta noche se anunciará la fiesta con repique de campanas y con cohetes, repitiéndose esto mañana, al alba.

Después, á las siete, comunión general; á las diez y media misa solemne con gran orquesta.

El panegirico estará á cargo del reputado orador sagrado señor Ordoñez.

Por el juzgado de primera instancia de Palencia, se llama por segundo edicto á los que se crean con derecho á la herencia de los bienes de don Pascual Herrero, socio gerente de la casa P. Herrero y Compañía, para que se presenten en término de noventa dias á reclamar en el juicio de abintestato que se ha abierto por renuncia del heredero testamentario.

Don Agapito Vicuña y don Antonio Ontaneda han solicitado registro de minas, el primero de 15 pertenencias con el

nombre de Eduardo, de mineral de plomo y otros al sitio que llaman Pilurgo, en Ayuntamiento de Urdas, y el segundo de 16 pertenencias con el nombre de Antonina, de mineral de carbon, al sitio que llaman Linde Garda, en el Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo.

La «Gaceta» recibida ayer publica un real orden disponiendo que se facilite gratis á los procuradores el papel timbrado de oficio, haciéndose la entrega del mismo á los tribunales y juzgados, los cuales cuidarán de incluir en los presupuestos que formen el que aquellos necesiten y de exigir que se justifique su legitima inversion.

La comisaria de Guerra de esta plaza hace saber que no habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta celebrada el 20 del actual para contratar por sistema mixto hasta fin de Setiembre de 1893 y un mes más si conviene á la Administracion Militar el suministro de pan y pienso para las fuerzas y ganado del ejército, anuncia segunda subasta para el dia 10 de Abril próximo, á las once de la mañana, en las oficinas de la misma comisaria, calle de Lope de Vega, número 4, entresuelo.

Ayer se celebró la subasta para el derribo del antiguo Matadero de reses, y de las tejavanas anejas, en el despacho de la Alcaldía, cumpliéndose el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento el 11 de Enero último.

El tipo de la subasta era de 1.481 pesetas, en que se estimaba la diferencia de valor de los materiales y el costo de la demolicion, presentándose las cuatro proposiciones siguientes:

Santiago Conde Perez...	1.491 pesetas.
Domingo de la Lastra...	1.481 »
Cándido Leria.....	1.572 »
Gabriel Alouso.....	1.505 »

La subasta se adjudicó, provisionalmente, como mejor postor, el señor Leria. El Ayuntamiento obtuvo una mejora de 91 pesetas sobre el tipo señalado.

Se encuentra en esta ciudad el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Luis Vascone, que ha tomado por su cuenta la contrata de las obras del puerto de Castro-Urdiales.

La Gaceta recibida ayer publica una real orden declarando súcias las procedencias de Buenos Aires por haberse desarrollado allí la fiebre amarilla.

¡Qué escándalo y qué falta de precaucion tan criminal!

Ayer á las tres y media de la tarde cayó de un tejado de la calle de San Francisco un tiesto de hierro lleno de tierra.

Muy pocas líneas faltaron para caer sobre un transeunte que llevó un susto de primer orden.

Es una vergüenza que se tolere la situacion peligrosa en que hay colocados tiestos en aleros, miradores y ventanas, y es una triste gracia que se tenga de ese modo en constante peligro á los transeuntes.

Mañana á la misa de las siete celebrará comunión general en la iglesia de Santa Lucia la Congregacion de Hijas devotas de la Virgen.

**VINO DE BUGAUD** Toni - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. - PRINCIPALES FARMACIAS

Análisis químico oficial de la Emulsion Scott.

Por mandato de la Excmá Diputacion Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excelentísimo Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resultado: de la aplicacion de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia. — Se pudo observar que el objeto de esta preparacion es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociacion de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos en amara los primeros. — Resulta una preparacion de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su inges-

tion, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite é hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilacion como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clinica.—Para que conste y segun mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de Mayo 1887.

Profr. ISIDRO LÓPEZ DUEÑAS.  
Profr. JOSÉ L. GIRON.

Modo sencillo de unir lo útil á lo agradable. —En el artículo anterior hemos hablado de los medios higiénicos que podian emplearse como preservativos de diversas afecciones; hacemos hoy, respecto á este asunto, la advertencia siguiente:

Muchas personas de temperamento delicado y que tosián desde los comienzos del invierno, han visto desaparecer esta enfermedad despues de haber hecho uso del alquitran de Guyot durante el verano. La explicacion de este fenómeno es de las más sencillas; el alquitran, que es el tónico por excelencia de los bronquios y de la garganta, había fortificado estos órganos y los había hecho insensibles á la accion de las variaciones de temperatura.

No diremos que las personas no se constiparán jamas; pero certificamos que los constipados serán raros y de poca duracion.

El alquitran de Guyot, que refresca durante el verano, impidiendo á la vez los resfriados durante el invierno, nos parece que justifica el título de este artículo. Advertimos á nuestros lectores que el alquitran Guyot se vende en frascos recubiertos de una etiqueta que lleva las señas, 19, rue Jobob, París.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos la hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá es cada dia más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene. 2

**Regaliz Pectoral L. B.**  
A BASE DE **ALQUITRAN**  
La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.  
Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias.  
Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.  
Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Madrid 23.

El señor Pasquin ha sido nombrado ministro de Marina. Jurará esta noche y tomará posesion del cargo mañana.

Se atribuye al señor Pasquin el propósito de suprimir la subsecretaria del Ministerio.

El señor Montero Rios ha salido hoy para Málaga donde permnecerá hasta los primeros dias del mes de Abril.

En Coruña siguen los ánimos muy excitados, habiéndose comunicado á las autoridades órdenes terminantes de que harán uso si las cosas se extreman.

Ha sido firmado el convenio de comercio con Portugal.

El señor Pasquin promete que introdu-

cirá ea el presupuesto de Marina más de millon y medio de economías.

En Búrgos y Santa Cruz de Tenerife se reproducen las manifestaciones contra la supresion de las capitánias generales.

En la República Argentina se cotiza el oro á 306.

La rotura de la cañeria que conduce el agua de Lozoya ha ocasionado en la calle de San Bernardo, esquina á la de la Flor Baja, el hundimiento de terreno en una extension de veinte metros por nueve de ancho.

Los vecinos abandonaron varias casas que amenazan derrumbarse en aquellas calles.

El hundimiento ha roto la tubería del gas y los alambres de la luz eléctrica, teniendo algunos teatros que suspender las funciones por carecer de luz.

Ha quedado prohibido el tránsito por aquellas calles.

El accidente ocurrió á las seis de la mañana.

No hay que lamentar desgracias.

**TALLER DE ATAUTES DE Francisco Cabarga.**  
SAN JOSÉ 1 DUPLICADO, Teléfono n.º 201.  
Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conduccion de cadáveres á la última morada.  
SERVICIO PERMANENTE.

**LA ESTACION**

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edicion económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de las clases de prendas de vestir para señoras,



señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y ademas toda clase de labores, de s...

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc, ecótera.

Precios de suscripcion: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edicion de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripcion: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Principe, 14, en la Librería Guotemberg.

llegaron á obtener, se hallará en las siguientes líneas que copiamos de la obra de Mr. Weis:

«Empero la Francia fué la que sufrió principalmente el influjo de la literatura española. Si en el siglo XIX fijan su vista en Alemania los escritores franceses, si en el XVIII estudiaban con preferencia la literatura inglesa, en el XVII, España era la que ejercía sobre ellos esa poderosa atraccion del génio. La sábia española se introdujo en los últimos años de Enrique IV. No participan de ella Malherbe y Desportes ni se encuentra la menor señal en Montaigne. Pero despues todo cambia. Las memorias que publicó Antonio Perez á un tiempo en París, Ginebra y Londres, conmovieron vivamente los ánimos. Sorprendió aquel laconismo pomposo, aquella sentenciosa gravedad, aquella energia refrenada, que se revelaban por primera vez en el libro del ilustre proscrito: le tradujeron al francés y se publicaron dos extractos. Fué el primer libro traducido del español, que se hizo popular entre nosotros. Desde entonces principió España á modificar la Francia. En los treinta primeros años del siglo XVII todos los escritores en boga imitaron ó tradujeron obras españolas. Las cartas de Balzac y Voiture descubren la huella del génio

**COMPANIA DE SEGUROS QUÍ**

FONDOS DE ES

200 MILLONES

Se hacen seguros á tipos económicos. Se : pérdidas.—Se liquidan y pagan los siniestros s representante.

**PEDRO A. SANTIUSTE**



COMI del No. ... para

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

**Rioja, Clarete**

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

RECOMPENSAS, OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1890. Bot.ª (sin casco) 0'75 ptas			
» » » de 1889. » » » 1'25 »			
» » » de 1888. » » » 1'50 »			
Rioja Blanco » de 1887. » » » 1'75 »			

Se carga 0'25 céntimos de peseta, por casco que se abona á su devolucion. Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

	EN CAJAS		EN BARRICAS		
	De doce botellas.	De 24 botellas	De 225 litros	De 125 litros	De 5 litros
Cosecha de 1889. Pesetas	18	15	200	105	55
» de 1890. »	12	15	150	80	45
Blanco de 1884. »	25	28	250	130	70
» de 1886. »	20	24	200	105	55
» de 1887. »	18	22	160	85	45
Cóñac Rioja (3 escudos)	40	45			

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro.

**ACADEMIA MERCANTIL VISTA ALEGRE. ASTILLERO.**

D. RAIMUNDO MENENDEZ, Catedrático de Lenguas y Director del COLEGIO SAN FRANCISCO, de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en Santander, accediendo á ruegos de sus numerosos amigos y alumnos que residen en el Astillero y pueblos inmediatos, ha fijado su residencia en tan pintoresco pueblo, donde ha abierto al público la ACADEMIA MERCANTIL, en la que además de la PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, dará lecciones de FRANCÉS, INGLÉS, TENEURIA DE LIBROS y CALCULOS MERCANTILES; así como de todas las asignaturas del BACHILLERATO, COMERCIO, ADUANAS y demás carreras á precios módicos y convencionales.

El Colegio de San Francisco establecido en la calle de Búrgos de esta ciudad, seguirá funcionando igualmente, como hasta aqui, bajo su inmediata direccion.

**Una señorita inglesa,**

que posee perfectamente el francés desea dar lecciones de ambos idiomas. En esta imprenta informarán.

**PUBLICICO**

Muchos miles de personas digieren mal las vigillas y pasan muy malos ratos de sus dolores de tripas. Poco previsoros son los que á sufrir se resignan. ¿Tienen más que comprar frascos de *Elisir Anís Zorrilla* y *Gran Chartres Escorchado* grandes tónicas bebidas?

**B. L. Domecq y Comp.ª**

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono num. 140.

**NOTAS CONSULARES**

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES. DECLARACIONES PARA TABACOS. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,

Marzo 24. EL CORREO DE CANTABRIA, Núm. 22.

**LOS GRANDES POETAS DRAMÁTICOS.**

na escena de Portugal. En Lisboa acabaron de contraerse al repertorio de Madrid: representaron las comedias en el idioma original mientras duró la reunion de ambos reinos, y algun tiempo despues de la revolucion que puso en el trono á la casa de Braganza. La influencia española penetró hasta Inglaterra. Es imposible desconocerla en Shakspeare y sus primeros sucesores. En el reinado de Carlos II se tradujeron al inglés muchas piezas de Calderon que se daban aún en Londres tiempo de Dryden. Los mismos italianos imitaron y tradujeron muchas piezas españolas desde fines del siglo XVI hasta la época de Metastasio y Goldoni.»

Hasta aqui la digresion para robustecer un poco la opinion sobre el mérito, importancia y extension de las obras de nuestros poetas dramáticos y al mismo tiempo para dar ligera idea del estado de nuestra literatura en general.

Pero lo que más confirma cuanto hemos dicho respecto á la influencia que tuvo nuestra literatura dramática entre los dramáticos franceses que más fama

castellano. En la *Astrea* de d'Urlé los caracteres y las costumbres son españoles. El énfasis de Soudery, su lenguaje sutil, su estilo estirado y ampuloso, denotan los progresos de esa influencia.

«En tiempo de Ana de Austria, el cardenal Richelieu, mañana de Mteville, Cirano y Bisrobert escriben espaiolamente. Más adelante publica Le Sage su *Diablo cojuelo*, sus *Aventuras de Guzman de Alfarache* y su *Gil Blas*, que no son otra cosa que traducciones ó extractos de obras españolas. Tambien le toca la invasion al teatro francés. En 1636 publicó el gran Corneille su *Cid*, y esta obra maestra, imitada de Guillen de Castro y de Diamante, abrió una nueva era para la escena francesa. Otras muchas piezas de Corneille están tomadas de España: en todas se encuentra esa mezcla de palabras altaneras, de sentencias exageradas, de adornos hinchados con invenciones fuertes y pensamientos enérgicos, en que coasisten las ballizas y los defectos de Lope de Vega y Calderon. Despues del matrimonio de Maria Teresa, vino á establecerse en París una compañía española, que fué admitida á representar en el teatro de los cómicos del rey: era gente escocida y se hallaba á su cabeza Sebastian de Prad) célebre actor que no tenía

igual en Madrid. Asistia la reina á aquellas piezas representadas en castellano, y cuando gustaba una obra en el teatro real, se apresuraban á traducirla y á darla en el palacio de Borgoña y en el teatro del Marais llegaron á hacerse en un año tres traducciones de la misma comedia. El voto de Maria Teresa y de la corte imprimió nueva direccion á la tendencia general de los ingenios. Quinault, Moutfleuri, Hantero, Mr. Dancoar tomaron casi todos los argumentos de sus piezas teatrales en el repertorio de Madrid. Scarron no hizo más que imitar á Francisco de Rojas, su modelo favorito. Quizás debemos á España el principio de nuestros poetas cómicos; Molière confiesa que sin el *Embustero* habria compuesto comedias de intriga, pero no el *Misimero*; además el *Embustero* de Corneille es imitado de Alarcon. *El convidado de piedra*, *La escuela de los maridos*, *Las mujeres eruditas* y *El Médico á pilos* tambien, cual más cual menos, estan sacadas del teatro español.»

Hé ahí una prueba evidéntissima de lo que lleva nos dicho sobre los poetas dramáticos franceses, que llegaron á una altura extraordinaria, que serán siempre respetados como géneos, pero que, apesar de esto, no son géneos, propiamente di-

IMPIEZA SIN RIVAL !!!Lo fejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

# PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricacion.

EL MAS RAPIDO SENCILLO Y ECONOMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, e. c., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacen o buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerias

Agente general en España.—Felipe Sabadell BARCELONA

Medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona; 1888.

## RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORCH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos cronicos del higado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estomago o intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpeticas, fiebre amarilla, escrófulas (tu no fueres), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias.—En Santander: Drogueria de don Bernardo R. Saro.

Como garantia de legitimidad xijase en cada frasco la firma del Dr. LLORCH. Administracion: Cortes, 276, en resuelo, Barcelona.

### CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

### JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

- Epilepsia - Histérico
- Histero, Epilepsia
- Balle de San Victor
- Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal
- Diabets Azucarada
- Convulsiones, Vértigos
- Crisis nerviosas, Jaquecas
- Desvanecimientos
- Congestiones cerebrales
- Insomnios
- Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones.—Exijase el nombre MURE.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantia de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y COMPANIA. Se encuentran en todas las farmacias.

# CONSUNCION Y SUS CONGENERES

Y SUS

## EMULSION DE SCOTT

PUEDEN CURARSE CON LA

### ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, discurdidos en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUIMISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

### EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Asi como las Pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas PASTILLAS DEL DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. PRECIO 6 REALES CAJA. De venta en las Farmacias. Por mayor Doctor Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander. Despacho general, Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. Deposito: Hijos de Vidal y Ribas, Socie ad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriachay Compañia.

## MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

# CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, la realse. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisi Erasan.

Se remiten por correo anticipando su valor.

### Línea de Vapores SERRA

## Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

### SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA. . . . .	de 4.500 toneladas.	PEDRO. . . . .	de 5.500 toneladas.
GRACIA. . . . .	de 5.000 »	ERNESTO. . . . .	de 5.000 »
FRANCISCA. . . . .	de 4.500 »	ENRIQUE. . . . .	de 4.500 »
SERRA. . . . .	de 3.500 »	GUIDO. . . . .	de 5.500 »
LEONORA. . . . .	de 4.500 »	HUGO. . . . .	de 4.500 »
CAROLINA. . . . .	de 3.500 »	FEDERICO. . . . .	de 3.500 »



### SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

## LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuacion ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA. . . . .	El 15 de Marzo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	HUGO. . . . .	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S. de Cuba y Cienfuegos.	SERRA. . . . .	El 29 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	PEDRO. . . . .	El 5 de Abril.

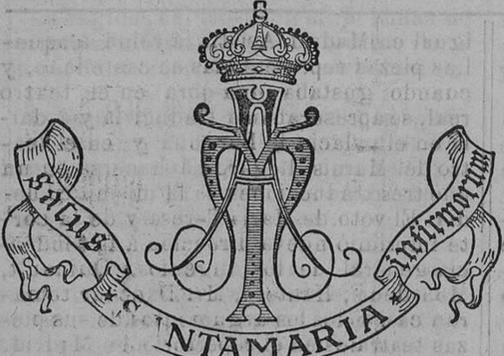
Los magnificos vapores HUGO y PEDRO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª á los siguientes precios:

Para Habana. . . . .	160 pesetas.	Para Santiago de Cuba. . . . .	210 pesetas.
» Matanzas. . . . .	170 »	» Cienfuegos. . . . .	195 »

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerias. Frasco 3 Ptas. En Santander, Drogueria de los Sres. Perez del Molino y Compañia, Tableros, 5 y N. Porrúa es hijo.

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER**

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrófulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bifosidad, y toda clase de desarréglos originados de sangre impura. Expelle los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Cálica é Histeresia. Regula el Higado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conoada

**Sensación de Fatiga.**

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por tanto de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el benéfico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER.**

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona.

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.